1. DATOS DEL CONTRATO			
Contratista:	**EVELYN DOMINGUEZ SERRANO**		
Objeto:	Prestar servicios profesionales a la Dirección General de Educación y Colegios Distritales en la programación, ejecución y control de las estrategias asociadas al proceso de fortalecimiento de las capacidades de los Directores Locales de Educación y Directivos Docentes, en el marco del proyecto de inversión 1058 “Participación Ciudadana para el Reencuentro, la reconciliación y la Paz”.		
Valor del Contrato:	El valor del contrato es de Cuarenta y cinco millones trescientos treinta y tres pesos M/Cte. ($45.760.000). Este valor incluye cualquier clase de gravamen, impuesto, tasa, contribución o tributo en general que cause o se llegare a causar, en tal evento, EL CONTRATISTA, se obliga a asumirlo, así como los costos directos e indirectos que se ocasionan para la ejecución del mismo. Valor adición al contrato: Once millones trescientos setenta mil seiscientos sesenta y siete pesos M/Cte. ($11.370.667) Valor total del contrato: Cincuenta y siete millones ciento treinta mil seiscientos sesenta y siete pesos M/Cte. ($57.130.667)		
Forma de Pago:	A) Un primer pago proporcional sobre la base de Ocho millones trescientos veinte mil pesos M/Cte. ($8.320.000), por los días ejecutados desde la suscripción del acta de inicio del contrato hasta el último día del respectivo mes, si a ello hubiere lugar. B) Pagos mensuales iguales por el valor de Ocho millones trescientos veinte mil pesos M/Cte. (S8.320.000) C) Un pago final proporcional sobre la base de Ocho millones trescientos veinte mil pesos m/cte. Por los días ejecutados durante el último mes del contrato, si a ello hubiere lugar, previa presentación del informe de obligaciones y certificación del supervisor, el comprobante de pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social y Riesgos Laborales en el porcentaje establecido en el marco normativo vigente, presentación del formato exigido por la Dirección Financiera debidamente diligenciado y la factura o documento equivalente cuando aplique.		
Plazo:	Hasta el 30 de agosto de 2020, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, sin superar el tiempo de la vigencia fiscal.		
Modificaciones:	Modificación No. 1 de 12/05/2020. Prórroga hasta el 30/08/2020 y adición al valor del contrato por Once millones trescientos setenta mil seiscientos sesenta y siete pesos M/Cte. ($11.370.667)		
Fecha de Inicio:	**05/02/2020**	**Fecha de Terminación:**	**30/08/2020**
Dependencia:	**Dirección General de Educación y Colegios Distritales**		
Supervisor - Cargo:	**Flor María Díaz Rocha- Directora General de Educación y Colegios Distritales**		

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
1. Apoyar a la Dirección General de Educación y Colegios Distritales en la planeación, coordinación, articulación, ejecución y seguimiento a la gestión adelantada por las Direcciones Locales de Educación y	*Apoyo en la planeación y organización de las reuniones virtuales entre la Directora de Colegios y los directores y directoras locales, en los días: 7, 14, 21, y 28, del presente mes, que cumplieron el propósito de hacer seguimiento a las actividades que desde el nivel central se direccionan a las	Agendas, correos de invitación a reuniones. Formato planes de acción DILES 2020

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
los Colegios Distritales en el marco de las competencias a cargo de la Dirección, al interior de la Secretaría de Educación, a nivel institucional e intersectorial desarrollada con otras entidades públicas y/o privadas.	localidades, así mismo se conocen las actividades adelantadas por las direcciones locales en el territorio. *Gestión de las matrices de información técnica, con la Dirección de Cobertura para actualización de los sistemas de información SED, y diseñar las estrategias para favorecer la atención de los estudiantes con dificultades para participar en "Aprende en Casa". *Apoyo a la gestión para la realización de las sesiones de las submesas de rectores realizadas entre el 13 y el 24 de julio y la realización de Mesa Distrital de Rectores del 29 de julio que tendrá continuidad el martes 4 de agosto.	Reportes varios Agendas reunión DILES julio Consolidados Aprende en Casa actualizados a julio 23 Invitación MDR julio 29 Agenda MDR julio 29
2. Apoyar en el desarrollo de estrategias con las Direcciones Locales de Educación y los Colegios Distritales que permitan la integración, articulación y fomento de la participación, el reencuentro, la reconciliación y la paz.	*Apoyo a la gestión de los insumos, correos, datos de contacto para reuniones y audiencias con rectores. *Apoyo en la gestión de la información para respuestas de requerimientos y tutelas	Correos de invitación a reunión virtual. Correos enviados. Documentos varios
3. Apoyar la elaboración, consolidación, revisión y/o seguimiento de los informes en general que le sean requeridos, informes de gestión, del reporte de las metas del componente físicas, financieras y contractuales, de rendición de cuentas y de las líneas de acción con respecto a aspectos referidos en el Plan Operativo Anual (POA) de la Dirección General de Educación y Colegios Distritales y las Direcciones Locales, así como los demás que sean requeridos por el supervisor, debidamente soportados.	Apoyo en la gestión de los compromisos gerenciales de los directores locales para gestión de firmas del superior jerárquico y correspondiente envío a la Dirección de Talento Humano. Adicionalmente gestión de información para la consolidación de información técnica de la DGECD.	Consolidado ajustado de compromisos gerenciales DILES 2020 actualizado a 24 de julio Reporte del POA- DGECD, actividad No. 9
4. Participar en las reuniones, espacios e instancias de participación en las que sea designada por el supervisor y apoyar el desarrollo de	*Participación en las reuniones de trabajo preparatorias para el encuentro de los equipos técnicos de la SII con la señora Secretaria de Educación el día 28 de julio.	Correos de invitación.

Avenida El Dorado N° 66-63 PBX: 3241000 www.educacionbogota.edu.co Línea 195

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
las mesas a cargo de la Dirección General de Educación y Colegios Distritales.	*Participación en la reunión general de seguimiento de la DGECD realizadas los viernes 3, 10, 17, 24 y 31 de julio.	
5. Apoyar en la construcción y aplicación de instrumentos para el levantamiento y consolidación de la información por parte de las Direcciones Locales de Educación y otras dependencias del nivel central de la Secretaría de Educación que sirvan como insumo para la formulación, consolidación, seguimiento y/o evaluación de los programas, proyectos y acciones desarrolladas a nivel territorial.	*Participación en reunión valoración de los insumos técnicos para la consolidación de la información de estudiantes que participan en la estrategia “Aprende en Casa” con las Direcciones Locales de San Cristóbal, Ciudad Bolívar, Antonio Nariño, Bosa y el profesional que realizará la consolidación y el análisis de la información.	Documentos informativos.
6. Elaborar las respuestas a los requerimientos designados por el supervisor, relacionados con el componente y realizados por las distintas dependencias de la Secretaría de Educación, entes del control, entidades del orden nacional y distrital y de la ciudadanía en general que sean avaladas y/o suscritas por la Subsecretaría de Integración Interinstitucional, en términos de oportunidad y llevando un estricto control sobre ellas.	Gestión de información y proyección o revisión de respuestas a los siguientes requerimientos: Requerimiento de Control Interno para responder a la Contraloría de Bogotá. Requerimiento de Personería relacionado con protocolos de bioseguridad y bioprotección para personal administrativo de la localidad de Puente Aranda Adicionalmente se realiza apoyo a profesionales de la subsecretaria de integración interinstitucional, profesional enlace del Concejo, profesionales de apoyo de las localidades, y de diferentes áreas del nivel central, en la gestión de la información para proyección de respuestas.	Proyección de respuestas, correos.

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
7. Adelantar el apoyo a la supervisión en los convenios y contratos que le sean designados, así como apoyar la gestión y el seguimiento al trámite de liquidación de los convenios y contratos relacionados con la ejecución del componente o a cargo de la Dirección General de Educación y Colegios Distritales.	Durante este mes no se adelantaron tareas relacionadas con esta obligación.	No Aplica
8. Apoyar el seguimiento y la gestión oportuna de las actividades relacionadas con el Sistema Integrado de Gestión Administrativa SIGA a cargo de la Dirección General de Educación y Colegios y las Direcciones Locales de Educación.	Apoyo en la gestión de la correspondencia enviada desde las áreas del nivel central y otras entidades para mejorar los índices de respuesta del sistema SIGA y Bogotá te escucha.	Correos de seguimiento.
9. Apoyar el seguimiento y atención de los compromisos de las diferentes instancias en que participe la Dirección General de Educación y Colegios Distritales según requerimiento del supervisor.	Seguimiento, a través de llamadas o textos en los chats institucionales, a los productos solicitados a las direcciones locales y a los directores y directoras locales relacionadas con: *Respuesta requerimiento control Interno relacionada con la urgencia manifiesta por Covid19 a colegios específicamente. *Divulgación de la información institucional a colegios. *convocatorias del sistema de participación Distrital * Proceso de contratación DGECD	NA
10. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato orientadas a garantizar que el desarrollo del objeto contractual y la calidad de sus resultados sea adecuado.	*Gestión de información para apoyar la selección de candidatos para encargos directivos de las vacantes generadas por permisos sindicales: *12499 *12502 *12496 *12510 *12518 *12524 publicadas y gestionadas por la oficina de personal en el mes de julio.	Correos Consolidados con asignaciones de encargos directivos.

3. RELACIÓN DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

3. RELACIÓN DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

ITEM	PERÍODO PAGO (mm/aaaa)	FECHA DE PAGO (dd/mm/aaaa)	VALOR APORTADO (Sobre el 40% del ingreso mensual) no debe ser inferior a un SMLV	ENTIDAD
SALUD	06/2020	06/07/2020	$416.000	COMPENSAR
PENSIÓN	06/2020	06/07/2020	$532.500	PORVENIR
ARL	06/2020	06/07/2020	$17.400	ARL SEGUROS BOLÍVAR

4. ESTADO RADICACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA

Una vez revisado el aplicativo de seguimiento de la correspondencia a cargo del contratista, se identificó que SI _NO**X** se encuentran radicados pendientes a la fecha, para el período objeto del presente informe. La anterior información corresponde a la verificación realizada por el responsable del manejo de la correspondencia en el área, remitida por correo electrónico, el cual se adjunta al presente en 01 folio.

5. INGRESO A ALMACEN

N/A

6. DECLARACIÓN ESPECIAL

El contratista declara que toda la información relacionada en el presente informe corresponde fidedignamente a todas las actividades ejecutadas dentro del respectivo periodo, así como los pagos efectuados en el marco del Sistema General de Seguridad Social Integral – SGSSI. Esta declaración se realiza bajo la responsabilidad del contratista.

La supervisión verificó el cumplimiento de las actividades a cargo del contratista, en virtud de lo cual se establece la procedencia de la autorización del pago No. 06, el cual corresponde a $8.320.000 pesos m/cte. A la fecha el porcentaje de ejecución es: 85.44%.

Fecha de elaboración: 31/07/2020

EVELYN DOMINGUEZ SERRANO

De: LUZ MARINA VANEGAS MORENO
Enviado el: jueves, 30 de julio de 2020 4:00 p. m.
Para: EVELYN DOMINGUEZ SERRANO
CC: LUZ MARINA VANEGAS MORENO; CLAUDIA LUCIA HERNANDEZ MAHECHA
Asunto: ESTADO DE CORRESPONDENCIA AL 31 DE JULIO DE 2020

Cordial Saludo,

De manera atenta me permito informar que una vez revisada la información de correspondencia del Sistema SIGA de la DGCD, la Contratista **EVELYN DOMINGUEZ SERRANO**, identificada con cédula **No.51.879.601**, se identificó que **NO** tiene a su cargo oficios pendientes de trámite a la fecha, durante el siguiente periodo:

1 DE JULIO DE 2020 AL 31 DE JULIO DE 2020

Se expide esta constancia con fecha 31 de julio de 2020

Cordial saludo

LUZ MARINA VANEGAS MORENO
Secretaria 425-24
Dirección General de Educación y Colegios Distritales
Av. El Dorado No. 66 - 63
Código postal: 111321
PBX: (+571) 324 1000 **Ext.:** 4509
Fax: 222 94 38
www.educacionbogota.edu.co
Información: Línea 195

La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Educación del Distrito, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Educación del Distrito no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. www.educacionbogota.edu.co

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	51879601	EVELYN DOMINGUEZ SERRANO	Calle 53 No. 35-84 Apartamento 401	2107629	ebano67@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2020-06	2020-06	I	06/07/2020	43792978	$965.900	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	416.000	0		0		0	0	0	0	416.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	532.500	0	0	0	0	0	0		532.500	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-7	Seguros Bolivar S.A.	860002503-2	17.400				17.400	0	0	17.400			174	17.400	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	416.000	416.000
Pensión	1	532.500	532.500
Riesgos Laborales	1	17.400	17.400
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	965.900	965.900

PAGADA 43792978

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	51879601	EVELYN DOMINGUEZ SERRANO		Calle 53 No. 35-84 Apartamento 401	2107629	ebano67@hotmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2020-06	2020-06	I	06/07/2020	43792978	$965.900	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estudiante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	51879601	DOMINGUEZ SERRANO EVELYN	59	0			N																	230301	3.328.000	532.500	0	0	0	0	EPS008	3.328.000	416.000	14-7	3.328.000	1	17.400		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información